

## PRESENTACIÓN

---

**E**STE número de *MIGRACIONES* ha querido centrarse en el tema de los menores inmigrantes e hijos de inmigrantes.

*Lo encabeza una revisión pormenorizada de los últimos datos existentes en España acerca de ellos, elaborado en el OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN por su Responsable y un colaborador, a quienes agradecemos el poder publicarlo en primicia. Puede por esta razón ocurrir que otras colaboraciones se hayan preparado contando con datos menos recientes.*

*A continuación el Prof. Antonio Izquierdo, con la colaboración de Javier Noya, nos ofrecen un planteamiento teórico general de la integración de los inmigrantes, a cuya luz necesita interpretarse lo que puede suceder con la integración de los menores.*

*El Colectivo IOE y Jordi Moreras nos aportan sendos estudios sobre la situación española. Y nuestro amigo Claudio Bolzman nos ofrece un estudio realizado en Suiza donde se nos hacen presentes las distintas vías recorridas allí por los hijos de quienes emigraron, mostrándonos posibles caminos de análisis para lo que entre nosotros puede llegar a ocurrir con los jóvenes inmigrantes e hijos de inmigrantes.*

*En la Sección de «Experiencias» hemos podido recoger la descripción de dos de ellas referidas a la misma temática, la una de Córdoba y la otra de Alcobendas —una de las ciudades satélite de Madrid a donde están empezando a afluir muchos inmigrados.*

*Al margen de esta temática incluimos una colaboración que hace tiempo esperaba su turno, pidiendo a su autora nos excuse por la tardanza en hallarle espacio.*

*Naturalmente incluye este mismo número las demás secciones habituales. Pero debemos añadir que a partir del siguiente incluiremos una nueva sección, de que se ocupará Aurelia Álvarez, Profesora en la Facultad de Derecho de León. Estará dedicada a revisar las sentencias de más especial interés dadas por los tribunales españoles en relación con asuntos de los inmigrantes.*